



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2338 /19-20



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el Primer Encuentro de Escritores Locales a realizarse en el marco de la Feria del Libro de la Biblioteca Popular Mariano Moreno los días 14 y 15 del mes de septiembre en la ciudad de La Plata.

  
Lic. GUILLERMO ESCUDERO  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

En el marco del Programa Cultural y Educativo "Tolosa vive", desarrollado desde la Biblioteca Popular Mariano Moreno situada en calle 1 N° 356 entre 528 y 529 se propuso un proyecto para realizar el Primer Encuentro de Escritores Locales los días 14 y 15 del mes de septiembre en el marco de una Feria del Libro.

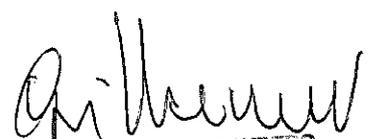
Este año en la biblioteca se están realizando diferentes reuniones quincenales y mensuales de escritores de La Plata, Ensenada, Berisso y zonas aledañas con los respectivos representantes de las entidades de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) filial La Plata, la unión Hispanomundial de Escritores filial Provincia de Buenos Aires, la Sociedad de Escritores desde la Provincia de Buenos Aires (SEP) y la Sociedad Cultura "El Aleph".

Durante los días de la Feria, los escritores tendrán la posibilidad de exponer, vender y difundir los libros de su autoría. Además, se contará con la presencia de artistas musicales con cancioneros de distintos géneros, presentación de coro de niños, ronda de electores de poesía, música y narraciones para niños, cuentacuentos y cantacuentos, muralistas y todo lo concerniente a la cultura nacional y popular.

El propósito de este proyecto es difundir y promover a los escritores locales y poner en conocimiento de los vecinos a las grandes promesas con las que contamos en la actualidad.

Desde la organización se considera como el puntapié inicial para poder realizar este evento anualmente y en forma itinerante en las distintas bibliotecas descentralizando y llegando a diferentes lugares de la región.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lc. GUILLERMO ESCUDERO  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.